



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-04138/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002874

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 14 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

HORTIKEM SA DE CV
NIÑOS HEROES SUR , 255 , D
LOS MOCHIS, PRIMER CUADRO (CENTRO), AHOME
81200, SINALOA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 8128015

R.F.C. ó C.U.R.P.

HOR040915H30

VIGENCIA INICIAL

14 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

04 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

HORTIKEM-MX / Mister Mix / Mx-Mix / Mx-Tec / Mx 25 /
Tiamix (TIAMETOXAM)

NÚMERO CAS

153719-23-4

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

20000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

CHN, MEX

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, MEX

ADUANA DE ENTRADA

MANZANILLO, NOGALES, AEROPUERTO
INT. DE LA CD DE MEXICO, AEROPUERTO
INTERNACIONAL FELIPE ANGELES,
MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3º Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

a5lBO+qL1uqpBs5qys34PGwJ2CVK5u1Lgz2kZvrmFvVD2bJ+VbFNNjKGW/7TwnTAz5+wg4r1QW4
6yguttRsL4Buij9LWiS5wgbLe24POcxKiZLqQtOurcVP0F3Kmn5cEhHrvnmudNUCp77Toefq37CdIL
idG4pdfa19k1Ab4F8i++Gtagqpu7J6wyD27p1hhy+Rx5MGy78dm923Esh9r6Wql52wolf8hwXC
/lz0sQxUVWS6O8N5E6VD7+GogvsTCSQ54JVKJRU/igcYUO/IOEM5qweXnBG3418OFa7BL7FvFtG6
l4hVQ6S5hHaOGunp9QOZYrKPMhDfkcQNd60P1A==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

